

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	1/sep/2019

1. Fecha de Expedición:	Marzo 15 de 2022
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Carrera 27B y Carrera 27D entre Calle 86 y Calle 90
4. Comuna:	14
5. Barrio:	Alfonso Bonilla Aragón
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	Urbanización Comuneros
8. Nombre Equipamiento:	Cancha de Futbol La Libertad (Cancha grama natural) - Cancha Múltiple
9. Número Predial:	R010300010000
10. Número Predial Nacional:	760010100140100430001000000001
11. Código Único:	01140100430001000000001
12. Clase Del Inmueble:	Terreno y Construcción
13. Tipo de Bien:	Zona Verde
14. Tipo de uso:	Recreativa
15. Nombre área cedida/vendida:	Zona Verde

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	Asociación de Adjudicatarios del Valle		
17. Titular del Predio:	Municipio de Cali / Fondo Rotatorio de Tierras Urbanas (Valorización)		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	2910	Fecha (aaaa-mm-dd)	1986-07-30
20. Oficina de expedición:	Notaría	5 Círculo de Cali	
21. Matricula Inmobiliaria:	370-240154		
22. Fecha de registro M.I:	1986-09-15		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Cancha de Futbol La Libertad (Cancha grama natural) - Cancha Múltiple		
24. Organismo Responsable:	Secretaría del Deporte y la Recreación		
25. Nombre ocupante:	N/R		
26. Modalidad de contrato:	N/R		
27. Número de contrato:	N/R		
28. Fecha inicial:	N/R	Fecha final:	N/R

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	1/sep/2019

29. Estado del contrato:	N/R
30. Área entregada:	N/R

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la constitución política colombiana, todos los bienes de uso público del Estado “son inalienables, inembargables e imprescriptibles”

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del municipio de Santiago de Cali.

Nota: este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.


CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO
 Director Técnico – Unidad Administrativa Especial de gestión de Bienes y Servicios.

Proyectó y elaboró: Linda Stella Grajales R. - Contratista

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes Ó descárgala de

